

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXIII

ALMERIA. Sábado 25 de Noviembre de 1922

Número 20 313

LO HABIAMOS DICHO

Antes que abrieran sus puertas nuestras Cámaras, hablamos anticipado lo que iba a ocurrir con la famosa discusión de las responsabilidades en los sucesos ocurridos en Africa. El final había de ser lo del negro del sermón, la cabeza fría y los pies calientes. Para llevar a la barra a todos cuantos contribuyeron al desastre, sería preciso no dejar libre a tantos militares como políticos, y estos procurarían escurrir el bulto, porque no es ese espíritu de recta justicia, lo que les lleva a esta discusión, sino ver si pueden tumbar al Gobierno. Fuera de esta sana intención, no hay absolutamente nada.

Consumirán largos turnos los oradores, otra vez como antes se pondrán bien de manifiesto nuestras lacerias, las corruptelas, venalidades y cuanto cieno pestilente tiene el pasado. Pero ello es cosa sabida y hasta olvidada. Nuestro país lo supo, lo toleró, y con una magnanimidad que no tiene ejemplo, acudió solícito y generoso a remediar imprevisiones que avergonzaban. ¿Qué más vamos a saber de lo ya sabido, que pudieran alterar los nervios de nuestra nación? Absolutamente nada. Falta de cumplimiento en los grandes deberes, desconciertos de mandos, cobardías, malversaciones, todo un programa de vicios que repugnan y que llenan el historial este de los tiempos modernos con un borrón, en el cual todos delinquimos, los unos por acción, los otros por omisión.

Sería mucho mejor, más conveniente echar unas cuantas patetadas de tierra de olvido a esta leyenda trágica. Ya nos contentaríamos con que por lo menos ese pasado repugnante sirviera para tomar otros derroteros en el presente y en el porvenir.

Vista la discusión del Congreso, el conde de Romanones ha dicho, que cuando esta se enta-

ble, y en los primeros días no acontece, lo que políticamente se busca, que es inútil que al final se halle. Esto dice claramente lo que nosotros veíamos exponiendo, que ese movimiento de buscar responsabilidades, ni siquiera lleva aparejado ese estímulo de esclarecimiento, de justicia, de castigo a los culpables, sino la de buscar una senda para otros fines bastardos. Todo anda en esta vida, completamente disfrazado.

Mucho nos agradaría el castigo de los culpables, pero más que esto, porque agua pasada no muele molino, lo que nos entusiasmara sería la enmienda, que sirvieran las dolorosas experiencias sufridas para no volver a nuevos descalabros, a impurezas lamentables. Y como buenos españoles quiséramos sentir fundadas esperanzas de regeneración, pero desgraciadamente invade nuestro espíritu una gran ola de pesimismo que en vano tratamos de desterrar. Amamos a nuestro ejército y por ese mismo amor que sentimos por él, es por lo que quiséramos que otra vez no volviera a caer en descrédito. Amamos tanto a nuestra patria, que por ese afecto y cariño que sentimos hacia ella, es por lo que deseáramos que nuestros políticos se regeneraran y pensarán detenidamente que por sus faltas, sus vicios arraigados, es por lo

que España no prospera, no renace y sufrimos esos desastres vergonzosos

De esta discusión sobre las responsabilidades nada esperamos. De donde pedría venir esos aires puros, esas altruistas ideas, esas nuevas y salvadoras orientaciones. Miramos a todos lados y nos tememos que el tiempo esteril transeurra y no vislumbremos esos grandes ideales, que esperamos inútilmente.

LA BASE NAVAL

Probablemente, en el tren correo de hoy, marcharán a Madrid los capitanes de corbeta don José Iglesias y don Rafael Ramos Izquierdo, que llegaron la pasada semana con objeto de estudiar por orden de la superioridad, el establecimiento de una base naval de tiro en Almería.

Terminados los estudios necesarios, realizados durante varios días y redactada la Memoria, esta será entregada seguidamente en el Ministerio de Marina.

Se nos asegura que la impresión recibida es favorable a la implantación del polígono de tiro.

El remolcador *Carlageno* que fondeó en estas aguas el pasado lunes, regresó anoche a Cartagena.

RECAUDACIÓN

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 1 al 10 de Enero de 1922, 226 991 27 pesetas; del 1 al 10 de Noviembre de 1921 209 668,82 D.

AUTOMOVILES IBARRA

Correspondiendo a las preferencias y atenciones con que el público de Danze, Almería y Berja ha recibido la implantación del servicio en esta línea y definiendo a sus deseos, desde mañana 26 del corriente, queda convertido en diario el mencionado servicio, en las mismas condiciones de esmero, economía y comodidad que ya son conocidas, y a las mismas horas de salidas que se tienen anunciadas de 6 20 de la mañana de BERJA y 6 de la tarde de ALMERIA, confiando que el tan plebeyo y ontopúblico, le seguirá dispensando el entusiasta y decidido apoyo que desde su principio le viene prestando y por el que se le está agradecidísimo.

El servicio semanal de Berja a Granada continúa como hasta aquí verificándose en los días y horas de costumbre, o sea, los lunes a las 6 de la mañana de Berja y los Jueves a la misma hora de Granada.

Berja y Noviembre de 1922.

ferencia a favor de 1922, 17.322,35 pesetas.

Del 1.º de Enero al 10 de Noviembre de 1922, 6 143 227,92 pesetas; del 1.º de Enero al 1.º de Noviembre de 1921, 6 155 950,60 pesetas. Diferencia a favor de 1921, 12.722,88 pesetas.

CUESTIONES ECONÓMICAS

La construcción de viviendas económicas a base de crédito

El tema que nos proponemos tratar es de un vivísimo interés y extraordinaria actualidad, ya que hoy en día, el problema de la vivienda, no solamente está sin resolver, sino que además sigue agudizándose, pues si bien es cierto que no se dejan de realizar construcciones, como éstas son únicas y exclusivamente de las llamadas de lujo y por tanto de renta elevada, la clase pobre y la clase media, se ven imposibilitadas de vivir en condiciones de higiene por el constante aumento del precio de éstas.

Es indudable que en las grandes capitales se ha dado un gran avance poniendo en vigor el decreto sobre limitación en los precios de los alquileres, pero este decreto tendrá que ser modificado ya que no se puede exigir de ninguna manera al propietario de una finca, mantenga el precio de sus alquileres con un solo aumento de un diez por ciento sobre los que regían el año 1914, por razones tan importantes como la de que hoy cualquier obra de reparación en una finca cuesta seis o siete veces más que en la época antes aludida y además que los gastos y tributos de la misma han ido aumentando en proporciones constantes.

Por otro lado al propietario que edifica no se le puede obligar tampoco a que fije una renta tan insuficiente que no llegue ni a obtener el tanto por ciento correspondiente al capital desembolsado.

Tampoco es suficiente la ley dictada sobre casas baratas, ya que las Sociedades que a ella se han acogido son muy limitadas y además como no construyen más que en sus propios terrenos, existe la enorme dificultad de que en muchas capitales y en ciertos sitios de las grandes poblaciones no se puede edificar por estos medios, aún disponiendo de solares y también que la referida ley contiene grandes imperfecciones todavía.

La verdadera solución del problema a nuestro entender estaría en el Estado, bien por medio del

MADRIGAL

Archivo que desaparece

(DE NUESTRA COLABORACION)

Banco de España, o por el Banco Hipotecario, facilitase el total de capitales necesarios para la construcción de estas viviendas económicas con la garantía de la hipoteca sobre la misma y además con la facilidad de ir amortizando la deuda en un plazo mínimo de 20 años y por pagos mensuales ya que no conozco agrupación de particulares que teniendo terrenos disponibles y deseos de en ellos construir hoteles o viviendas baratas, aunque han encontrado capitales para la construcción, éstos les han sido ofrecidos con tales exigencias que su aceptación era poco menos que imposible.

Además de la idea antes emitida, nosotros creemos que si algún Banco particular crease una rama dedicada a facilitar la colocación de capitales en esta clase de negocios, tendría necesariamente que obtener un éxito financiero primero por la seguridad en el cobro de los préstamos, segundo por el interés remunerador que se le podría ofrecer al capital y tercero por la garantía ofrecida que no puede ser mayor que la de una edificación terminada.

Las seguridades que enumeramos, tanto para el caso de que la operación la haga el Estado indirectamente o los Bancos particulares por su cuenta, están fundamentadas en que el pago por mensualidades a un plazo largo de tiempo ofrece la inmensa ventaja para el prestatario que por una cantidad casi igual a la que tendría que pagar por el alquiler de una vivienda, puede obtener la propiedad del inmueble que habita y claro que, si durante diez años, entregase sus cuotas puntualmente, el será el primer interesado en la conservación del inmueble y en la cancelación de la Deuda.

Alfredo Fleix

DE HACIENDA

Venta de una gabarra

En el Boletín Oficial número 245, de 19 de Octubre último, se se anuncia detalladamente la venta en concurso de una gabarra del Estado que ha de tener lugar en esta Delegación de Hacienda el día 28 del actual, de 12 a 12 y media de su mañana.

Los postores tendrán que acompañar a su proposición, que se ajustará al modelo publicado en dicho Boletín, además de la cédula personal, un resguardo en la Caja de Depósitos 1.875 pesetas, depósito que tendrá que ampliar el mejor hasta 20 por 100 de su oferta.

Agua de Insalus

Bebiendo esta sin rival agua, no es posible sentir molestias de estómago.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA
De la Beneficencia municipal
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Terriza 15

Cuando aún el Sol en las alturas arde
y de la amena tarde
en las horas tranquilas
bajo un pájaro de frondas sosegadas
hablamos con las manos enlazadas,
no aparto de las tuyas mis pupilas.

Ni el rumor de la fuente,
ni el canto de las aves atraente,
ni del corro infantil los regalijos,
tienen poder bastante
para que yo separe un solo instante
mis ojos, en los tuyos siempre fijos.

Y se halla de tal suerte
laundada de luz el alma mía,
que solo, dueño amado,
cuando tu voz me advierte
que la noche ha llegado,
cuenta me doy del término del día.

F. Gil de Aincildegui

SERRINES DE CORCHO BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPEIENCIA

Azufre Italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza
Maderas OPORTO Maderas GALLEGAS
Arcos Catalanes Puas y varas

SULFATO DE COBRE INGLÉS 99 por 100

Consultar precios a

Gabriel González González

Martínez Campos 18, Almería

ALBERTO NOGUERA MADERAS

Grandes existencias de barriles en corte de las más acreditadas marcas de Galicia y Oporto a precios sin competencia.

En esta casa se vende el barril de Oporto marca *Salor* que es indiscutiblemente el mejor de todos, el más resistente, el más escrupulosamente aserrado y el que da mayor rendimiento.

Semanalmente arribos de barriles de las mejores marcas gallegas.

Períodicamente se reciben partidas de barriles marca *Salor* hasta recibir el completo de 500.000 barriles.

Antes de comprar consultar precios.
Se liquidan 600.000 duelas para barriles a pesetas 0'90 las cien duelas.

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA

DIVINA INFANTITA

Doctor: Manuel Hernández Rodríguez

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Exayudante de la Clínica de Operación de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada.—PREMIO CAJAL en 1913, especialista en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirujía general. Instalación de los rayos X, electroterapia.
Horas de consulta de 3 a 5.—Calle de Granada 27, Almería

Saben los lectores que hace varios días falleció el Secretario de la Junta local de Reformas Sociales Pedro Ortuño el que además figuraba en muchas Sociedades instaladas en la Federación obrera, situada en la calle del Tenor Iribarne.

Según denuncia que ha presentado en la Comisaría de Vigilancia el presidente de la Sociedad de camareros y similares Francisco Pérez Sampiensi, fué éste al local con el fin de celebrar una reunión convocada por los conductores de carruajes «La Voz» y al pretender guardar unos documentos en el armario que servía de archivo, se encontró que había aquel desaparecido.

Preguntó a dos mujeres que allí había por el referido armario, contestando es que se lo había llevado Manuel Ortuño (a) Bachicha, hermano del difunto Pedro.

El asunto ha sido pasado al Juzgado de Instrucción, pues no creen las Sociedades que tienen residencia en el local referido, a que el Bachicha por ser hermano del difunto Pedro pueda llevarse los documentos que crea más convenientes.

CONVOCATORIA

Por la presente y como asunto de urgencia, se cita a todos los señores socios propietarios de este Circulo Mercantil e Industrial, para el domingo próximo venidero (26 del actual) a las tres de la tarde, para celebrar Junta general extraordinaria en la que se dará cuenta de las gestiones realizadas por la Junta directiva cerca de la Sociedad Propietaria y Constructora del teatro Cervantes, y tratar de cuantos asuntos tengan a bien los señores asociados.

La sesión se celebrará en primera convocatoria con el número de los que concurren, con arreglo a lo preceptado en el artículo 40 del Reglamento.

Almería 23 de Noviembre de 1922.—El Presidente, Emilio Esteller.—El Secretario, Fausto La Gasca

BOLLERIA SUIZA

Juan Garcia Gadenas (hijo de Piedad)

(Casa fundada en 1890)

Plaza de Canalejas (antes Flores)
Pan dormido, de azucar y de aceite. Manteca los, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimo Bollo de Amsterdam.

Desconfiese de las sucursales y de los revendedores que no exhiban carnet de esta casa.

Pizarra natural para techumbres

Precios baratísimos
Depósito para la venta Aznar y Tonda, Almería.

DE ACTUALIDAD

El primer facismo

El facismo no es una novedad en Italia. Ya existió allí antes, aunque en otra forma. Hizo su aparición en Sicilia en 1893, provocado por la propaganda revolucionaria de los agitadores Bosisio, Verro y Barbato, que predicaban a los campesinos el reparto de las tierras y el comunismo.

Creció con increíble rapidez. Cada provincia tenía su Fascio, con su Ojaja, su presidente y su Comité de acción. Tenía grupos hasta en las menores aldeas, y en todas partes celebraba manifestaciones en las que tomaban parte las mujeres con una bandera roja al frente. El Comité superior tenía su residencia en Palermo, desde donde expedía órdenes que eran inmediatamente ejecutadas.

El Gobierno empezó por dejar hacer; luego, tras los saqueos de los bienes que tuvieron su principio en Catúlica el 22 de Octubre de 1893 y que se reprodujeron en varios puntos, se decidió a combatir el fascismo siciliano, cuya depresión le fué muy difícil. El Fascio de Nápoles, que contaba 2.000 miembros al ser disuelto por la mañana, tenía 2.500 por la noche. Los facistas se resistían desesperadamente. Fué preciso que Crispián tomase medidas muy rigurosas para dominarlos. Se recurrió al Ejército, a las detenciones, a las condenas, y al fin, el facismo, en su primera salida, fué vencido.

Juzgado Municipal

Día 24

Nacimientos

Dolores Alcalde Merlos, José Lopez Alvarez y Joaquín Peralta Gil.

Defunciones

Juan Gómez Gómez, de 42 años, de bronquitis y Miguel del Pino Quesada, de un año, de broncopneumonia.

Matrimonios

Manuel Nuñez Ferez, con Juliana Lopez Gonzalez.

Así se hacen puertos

Nada menos que estorcen millones se proponen invertir las autoridades londinenses, en reformar y mejorar el puerto de Londres, constituyendo nuevos docks y en modificar el material.

Eso no sabrán copiar los Gobiernos españoles, para poner los puertos en disposición de competir con los del extranjero.

En cambio en cuanto se enteren de que se ha impuesto una nueva tributación, lo mismo en Inglaterra que en Francia, verán ustedes como nuestros ministros de Hacienda se apresuran a copiar.

A. VIZCAINO REAL

Odentólogo

En la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de boca y dientes
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde de Oñate, principal 20

Noticias de la tarde por telégrafo

De nuestro corresponsal especial

Madrid, 24

Interpretaciones al discurso de Sanchez Guerra

El subsecretario de la Presidencia señor Masfil, hablando esta mañana con los reporteros, manifestó que había visto que algunos periodistas de hoy interpretaban erróneamente el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el jefe del Gobierno señor Sanchez Guerra, pues suponían erró el camino para que las responsabilidades sean exigidas.

Lo que dijo el presidente fué que las responsabilidades debían exigirse constitucional, normal y legalmente y que hubiese las debidas garantías para que los acusados pudieran defenderse.

También propuso—decía el señor Masfil—que si la Cámara quería, podía formarse una comisión parlamentaria para examinar las responsabilidades desde el año 1909.

Un telegrama de protesta

En la Presidencia del Consejo de Ministros se ha recibido hoy—según dijo a los periodistas el señor Masfil—un telegrama de Oviedo, firmado por don Manuel Díaz Gay, en nombre de los padres de familia, que dice:

«La generalidad de la opinión sensata que pagamos cuantos impuestos crea el Estado para pago y gastos de enseñanza oficial lamenta los sucesos policíacos ocurridos, pero protesta respetuosamente de la actitud y de los acuerdos adoptados por el Claustro de la Universidad Central».

Termina el despacho invitando a que se imponga el orden y el respeto, extirpándose las rebeldías».

Al ser preguntado el señor Masfil por los periodistas, si no habían recibido telegramas en sentido contrario, contestó negativamente.

No habrá Consejo

A pesar de cuanto se seguía en los círculos políticos, hoy no se celebrará Consejo de ministros.

Según expresaba el subsecretario señor Masfil, lo que ocurrirá sucederá en el Parlamento.

Tranquilidad.—Piniés desea que todo quede esclarecido

El ministro de la Gobernación señor Piniés dijo a los periodistas que reinaba tranquilidad en todas las provincias.

Además manifestó que esta tarde continuará su discurso en el Congreso, que fué interrumpido ayer, pues no puede dejar pasar en silencio que se recojan rumores y comentarios, para después darlos como hechos ciertos.

Terminó diciendo que precisa que todo quede esclarecido.

Despacho.—Audiencia militar

A las once de la mañana festuvo en Palacio el presidente del Consejo señor Sanchez Guerra, despachando con el rey.

Después don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar.

Congreso de reorganización sanitaria

El rey ha firmado hoy un decreto de la Presidencia, declarando oficial el primer congreso de reorganización sanitaria y exposición ibero-americana de material de sanidad e higiene que se celebrará en Madrid en el próximo mes de Mayo.

El Ministerio de Estado se dirigirá a las naciones y países ibero-americanos para que concurren a dicha exposición.

El Ministerio de la Gobernación también dictará las disposiciones que sean convenientes para el mayor éxito del Congreso.

La Diputación de Vizcaya regala una estufa de desinfección

El subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera ha manifestado que recibió esta mañana la visita de una representación de la Diputación de Vizcaya, para manifestarle que desean entregar solemnemente una estufa de desinfección que regala la Diputación al ejército de Marruecos.

El ataque a Afrau.—La posición resiste.—Envío de auxilios.

El general Barrera, refiriéndose al ataque a Afrau, dijo que la posición resiste admirablemente, y que han sido enviados en su auxilio las harkas de Amarusen y Beni Sald y las gentes que acudilla Abd-el Kader.

También dijo el subsecretario de guerra que ha marchado a bordo del acorazado «Alfonso XII» el alto comisario general Burguete, el cual se dirigirá a Ceuta y Tetuán.

El general Castro Girona continuará en el mismo buque de Guerra y seguirá su viaje a Melilla.

Hasta ahora se ignoran las bajas que hayan habido en Afrau.

La guarnición de esta posición está compuesta de fuerzas regulares y de Policía indígena.

Licenciamiento de reclutas de cuota

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto el licenciamiento de los reclutas de cuota pertenecientes al reemplazo de 1921 que prestan servicio en la Península, Baleares y Canarias.

El «Diario oficial» de mañana publicará la oportuna disposición.

Organización de servicios

La «Gaceta» de hoy ha publicado una real orden de Gracia y Justicia dictando las instrucciones para la inmediata organización de los servicios económico-administrativos en las prisiones de las capitales de provincia y cabezas de partido, en consonancia con lo dispuesto en los reales decretos de 18 de Octubre y 13 de Noviembre últimos.

Nombramiento de delegados

Hay sigieron las reuniones escolares.

Fueron nombrados los delegados que seguidamente saldrán para las provincias con las instrucciones necesarias.

Continúa la información telegráfica en la página sexta.

SERRIN DE CORCHO

Ventas al contado y a plazos

M. Rojon, BOULEVARD 59

ALMERIA

CARBON COKE

se vende a diez céntimos kilo en la FABRICA DE GAS

De Instrucción pública

Profesor trasladado

Nuestro amigo y paisano don Carlos Sotol Pérez, ha sido nombrado Profesor de término de Dibujo lineal de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid cargo igual que ocupa en Almería.

Para una oposición

Ha presentado solicitud para tomar parte en la oposición a la Cátedra de Derecho penal vacante en la Universidad de Oviedo, nuestro también paisano y querido amigo, don Emilio Langie Rubio.

Cátedra vacante

Por Real orden se ha anunciado en la Gaceta la provisión de la Cátedra de Francés de Instituto general y técnico de Almería, a concurso previo de traslado.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Dos sentencias

Renuncia de herencia de menores (Resolución de 19 de Julio de 1922).—Denegada la inscripción de escritura de división de bienes, en la cual consta que la madre de los menores, viuda de causante de la herencia, repudia ésta en nombre de los hijos como menores de edad, sin la correspondiente autorización judicial, después de haber renunciado la madre y viuda a sus gananciales y a la cuota viudal que en usufructo le correspondía; se confirma la nota denegatoria, considerando que el derecho a la herencia renunciada tiene la naturaleza de real, y por tanto, hay que declarar como prendido en la letra y espíritu del artículo 231 del Reglamento hipotecario, concordante con el 164 del Código civil, en cuanto se trata de la renuncia de derechos reales bien definidos, habiendo venido a llenar el precepto reglamentario un vacío, supliendo las deficiencias en el sentido literal del citado artículo del Código civil, orientado en la protección de los intereses de los menores que pudieran ser lesionados por indiscretas renunciaciones hereditarias de sus padres, sin que sea lícito invocar,

con aplicación al caso, la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Julio de 1906, ni la Resolución de 13 de Julio de 1911, anteriores a la mencionada prescripción reglamentaria (Gaceta de 8 de Septiembre de 1922).

—Nacimiento (Real orden de 19 de Junio de 1922).—Dícese que tanto el artículo 25 del Código civil como el 101 de la ley de Registro civil, suplen la necesidad de que el extranjero que residiese fuera de España ha obtenido carta de naturaleza española, venga a esta nación a hacer efectiva la concesión de la gracia por actos personalísimos, ya en el Registro civil del pueblo que elija como domicilio, ya en el de la Dirección general si no hubiere de residir en el reino; doctrina desenvuelta principalmente en la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia de 4 de Diciembre de 1914 (Boletín Oficial de 15 de Agosto de 1922).

T O S

La demora como ningún otro medicamento el Benzocetol Covaleda.

ESTARIA LOCO

Una pareja de enamorados se presentó en la parroquia de Fined (Vigo) para recibir las bendiciones nupciales.

Cuando la novia vestida con sus galas de desposada iba a pronunciar el feliz sí, el novio sacó un pisto a su servicio.

La impresión fué terrible en el público congregado para asistir a la ceremonia religiosa, y nada digamos de la prometida, que vió en un momento trocarse toda su ventura en la mayor desolación.

¡Esta ia loco, el que con su vida acabó en un momento tan paradisiaco!

SEÑORAS. Semillas para flores y hortalizas finas, envasadas en sobrecitos por Stump & Walter O. se aban de recibirse y se expenden a 50 céntimos, el paquetito con instrucciones.

Droguería de Bustos, calle Granada, 37. Teléfono 88.

Los guardias de Seguridad

Debido a las iniciativas del Gobernador civil señor Saca Escalona y a las constantes gestiones realizadas por el diputado a Cortes por Almería y Subsecretario de la Presidencia señor Marín, ha sido aumentada la Guardia de Seguridad en cinco plazas.

Los nuevos guardias que en breve llegarán a Almería, son:

Fernando Herrera Aguila, de Málaga.

Pedro Cano Alonso, Ginés Ambel y José Medina Giner de Barcelona.

Manuel Moreno Gallart, de Córdoba.

Además, ha sido nombrado coroneta el guardia que presta servicio en Almería Francisco Torices.

Como consecuencia del aumento de los cinco guardias, la plantilla de las fuerzas de Seguridad en Almería quedará en la siguiente forma:

Un teniente jefe un sargento, dos cabos, un coraceta y 22 guardias.

Cuerpo de Prisiones

Preparación completa para la próxima Convocatoria por el oficial del Cuerpo don José López Herrada con arreglo a las últimas modificaciones introducidas en la oposición.—Narvaez 7, por la Alameda.

Número de ocho páginas

SHELL

LA GASOLINA PERFECTA

EN CAJAS Y BIDONES

Agencia Marítima Romero Hermanos

ALMERIA

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer.

De entrada

Vapor inglés *Mainde Tower*, de Valencia, con carga general.

Vapor *Tirso*, de Cartagena, con carga general.

Jabeque *Corazon de Jesús*, de Gandia, en lastre.

De salida

Vapor *Tirso*, para Cartagena, con carga general y pasajeros.

Vapor inglés *Mainde Tower* para Soutampon con frutas.

Doctor Eduardo Perez Cona

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTISIFILITICO COMPLETO

De 2 a 4, calle de España, 1-2, 7.

Vapores "Gironella"



El vapor R. MON salirá el 26 del corriente para Cartagena y Barcelona.

Para informes, su consignatario Alfredo Rodríguez, Gerona.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione

ATLANTA



saldrá del puerto de Almería el 1.º de Diciembre de 1922 admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para BUENOS AIRES con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos 15 días.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero 450 pesetas; Medio 235; Cuarto 127'50 incluidos impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española.

Nota: Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil y de la Argentina al puerto de Almería.

Para más detalles dirigirse al Representante en España y Agente en Almería M. Berjón Bulevar 59

EFECTOS NAVALES

de lubricantes especiales para automóviles, pinturas de clases y enseres de pesca.

J. GONZALEZ NUÑEZ
CALLE DEL MUELLE

BOLSA CENTRAL

LICENCIAD
JOSE PEREZ LOPEZ
Productos químicos y farmacéuticos — Reparaciones galénicas — Específicos nacionales y extranjeros — Aguas minerales — Ortopedias — Algodones — gasas — vendas — antisépticos

Servicio esmerado y económico
REAL. 15.—ALMÉRIDA

GACETILLAS

Contra la langosta

El Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, ha dirigido una circular a los Ayuntamientos y a los propietarios y colonos, recordándoles la obligación inexcusable en que se encuentran de comenzar sin pretexto alguno las roturaciones de los terrenos invadidos por gérmenes de langosta antes del día primero de Diciembre próximo, trabajos que estarán terminados durante un mes.

El eminente especialista

de enfermedades de la boca y dientes, doctor Fernández Palacios, empezará a pasar consulta en esta desde el día 15 del actual, en el sitio y horas de costumbre, Hotel Simón.

Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta provincia.

No tire ninguna

caja de cerillas vacía, pues la valdrá para obtener muchas cosas gratis

Nuevos auxiliares

Le ha sido comunicado por el Alcalde a don Manuel Laynez Taramelli y a don Francisco Fuentes López, haber sido nombrados auxiliares de Secretaria con el carácter de interinos y con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Una señora en pleno

periodo de desarrollo se siente mala, con trastornos por el cambio de edad, vahitos, dolor de cabeza, pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquier impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones la cara triste, pálida, ojerosa ¿Qué tiene? La falta de hierro y globulinas rojas en la sangre la privan de las funciones más necesarias para la vida. Una amiga suya que tiempo atrás sufrió igual decaimiento y estragos de la cloro anemia, le aconseja el uso de los Hipofosfitos Salud, que su médico le recomendó; la señorita acoge con gratitud el consejo y en pocas semanas se siente alegre y feliz, recobra la salud y la normalidad. Un caso aprobado por la Real Academia de Medicina 32 años de crecientés éxitos. Al comprar el frasco debe fijarse si son tinta roja se lee Hipofosfitos Salud en la etiqueta exterior.

Coleccionando

anuncios cajas cerillas, puede tener un automóvil gratis.

Una denuncia

Ante el Juzgado municipal de Pechina, ha denunciado la Guardia civil a Gabriel Góngora Gazorla, por apacentar ganado en propiedad particular y causar daños en poblado de parras

Apenas hay un enfermo

que no use el Elixir Estomacal de Salz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

SEÑORAS

Hemos recibido hoy nuevos y elegantes modelos en trajes, sombres, pieles y abrigos, para señora y niños. Exposición solo hasta el martes 28. PRIN IPE 19, PRIMERO, ALMERIA.

Cerveza alemana la hay en el Café Ocho.

Se necesita

un chico para recados Diríjase a Contrataciones e Industrias (S.A.) Paseo del Príncipe, 77. principal.

Después de una hemorragia

o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuélvale inmediatamente los elementos que ha perdido tomando la HEMOGLOBINA LIQUIDA DR. GRU verdadera operatapia sanguínea

Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Profesor alumno del Dispensario antituberculoso

María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna Instalación de los

RAYOS X

Consulta Bulevar del Príncipe 85

Repaso particular

Clases de Matemáticas para carreras especiales en curso preparatorio de Ciencias para Medicina y farmacia, por el catedrático don Manuel Pérez García de 3 a 5, calle de Regocijos número 21.

Un buen negocio

Se traspasa en buenas condiciones la tienda denominada «La Campana», carrera de Natalia Rivas, número 36, del pueblo de Adra, siendo el lugar más céntrico y concurrido de la ciudad, por cuyo motivo esta casa trabaja con éxito en su giro de comestibles y bebidas. Para tratar con su dueño en el mismo local.

A presentarse

Debe presentarse en este Gobierno Militar Victor Manuel Casasimello, para notificarle un asunto que le interesa.

Los vinos fines de Rioja

de Bodegas Franco Españolas de Logroño son los preferidos.

Número de ocho páginas

CALZADOS "PLAZA"

Los más modernos. Los mejores. Los más baratos

Grandes rebajas de precios
Príncipe número 13

MADERAS GALLEGAS

para la construcción de barriles. Recomendando por su buena calidad las marcas números 5, 1 y Raya negra. Para precios e informes, Alfredo Rodríguez.

VAJILLAS COMPLETAS

de loza y cristal a precios sin competencia. Artículos para regalo y viaje.

Casa Ferrera. Martínez Campos 19 y 21

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cortes

Madrid, 24

Senado

Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca da comienzo la sesión.

Leese y aprueba el acta de la anterior.

Los sucesos escolares

El señor Maestro (don José) anuncia una interpelación para combatir la conducta del ministro de la Gobernación sobre los sucesos escolares.

Lamenta la ausencia en la Cámara del señor Pláís.

Se hacen otros ruegos de escaso interés y entrase en el

Orden del día

Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, continúa el debate sobre el proyecto acerca de la profilaxis.

Por ausencia de los señores senadores que tenían pedida la palabra se suspende el debate.

Seguidamente se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'30 se abre la sesión bajo la presidencia del señor conde de Bugailal.

Lida y aprobada el acta de la anterior se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor Ventosa anuncia una interpelación relacionada con la concesión de los teléfonos a la Mancomunidad.

El señor Barcia protesta de la rapidez con que se aprobó ayer el proyecto sobre las recompensas.

Se hacen varios ruegos locales y continúa la

Interpelación escolar

El ministro de la Gobernación señor Pláís termina su discurso, el cual es intensísimo.

Comienza aportando minuciosos datos en defensa de la

Rechaza que se cobren multas en métrico, se impongan

tributos a las tabernas y que se galeen material las casas de juego.

Justifica la imposición de quincenas a la gente del campo, leyendo las fichas de los quincentarios.

Elogia la administración del Director general de Orden público señor Millán de Prlego sobre los fondos secretos.

Rectifica el señor Guerra del Río, afirmando que las deportaciones entrañan una lamunidad.

El expediente Picasso

Seguidamente continúa la discusión sobre el debate del expediente del general Picasso.

El señor Alcalá Zamora apoya su dictamen en nombre de los liberales.

Supone que existió coacción en la apelación de la disciplina, pues los señores Lazaga y Salz Pardo que se mostraban conformes con los liberales votaron luego con los conservadores, demostrando con una oligarquía ciega que se pretende ahogar las responsabilidades.

Sostiene que el general señor Fernández Silvestre avanzaba sobre Alhucemas conociéndolo el Gobierno y este abandonó sus funciones a manos del general Silvestre.

Esto implica—dice—una abdicación del poder y los yerros no deben disculparse por cegu ras

Sostiene que la ponencia de los conservadores faculta al Congreso a juzgar puesto que propone que se exculpe a los ministros responsables.

Rechaza la invitación de acusar ante el Senado, pues como no está definido el delito en el Código el Senado absolvía.

Citó varios casos demostrando que los extranjeros inhabilitaron a los políticos.

Invita a los ex ministros de la Guerra y Estado señores vizconde de Eza y marqués de Lema que aprovechen la ocasión para reivindicarse, puesto que en las manos del Presidente está el remedio o el desastre.

Le contesta el señor Martínez Lázaro, afirmando la existencia

de los planes y negando que se autorizase el avance sobre Alhucemas.

Le interrumpen los señores vizconde de Eza, Armiñan y Prieto.

Se suspende el debate y seguidamente se levanta la sesión.

DE MARRUECOS

Madrid, 24

Defensa heroica de dos avia dores en Afrau

Un despacho oficial de Melilla, recibido en el Ministerio de la Guerra, participa que los avia dores, alférez don Luis Angulo y capitán don Francisco Mata, que tripulaban el aparato Bristol número 28 de la primera escuadrilla que manda el capitán señor Ureta, salieron a media tarde a proteger con bombardeo la posición de Rás Afrau, que era atacada por la harca enemiga.

Los pilotos ametrallaron todas las posiciones enemigas, recibiendo varios impactos y como consecuencia de ello el motor tuvo escape.

Las averías, que eran de consideración, obligaron a los avia dores a aterrizar dentro de un barranco, a dos kilómetros de Afrau y a cuarenta metros de la plaza, donde el aparato acabó de inutilizarse.

Los oficiales señores Angulo y Mata, viendo el peligro, trataron de prenderle fuego con cerillas, pero no pudieron conseguirlo, pues estaban humedecidas.

Entonces retiraron el cierre de las ametralladoras y las dos carabinas mausers y la cartuchería del motor.

En el mismo momento fueron atacados por la harca enemiga, que se precipitó furiosamente sobre ellos.

Los avia dores se defendieron a tiros con las carabinas, replegándose hacia la posición de Dar Queblan.

La retirada fué verdaderamente heroica.

Acosados por la harca vieron cómo al llegar los moros al aparato le prendieron fuego.

Los oficiales señores Angulo y Mata, siempre haciendo fuego sobre el enemigo, iban en retirada acercándose a la posición.

Ya anochecido observaron que dos grupos de moros se hacían disparos, resultando ser uno de ellos la harca amiga del caud de Bensaio.

De Pelilla

Madrid, 24

Consejo de ministros

Apesar de que el señor Marfil negó que se celebrara hoy Consejo, a las cuatro de la tarde se reunieron los ministros en el Congreso.

Únicamente faltó el de Gobernación señor Pláís, por hallarse en el banzo azul.

La reunión duró una hora.

El Presidente señor Sánchez Guerra declaró que cambiaron impresiones sobre el conflicto escolar, facultando al ministro de Instrucción pública señor Montjo para adoptar las medidas que aconsejen las circunstancias.

El señor Bergamín agregó que se ocuparon de los debates en las Cámaras y del ataque por los moros a Afrau, cuya posición está fuera de peligro por el auxilio que le prestaron los aviones.

Refiriéndose el ministro de Hacienda al debate sobre el expediente Picasso, dice: «Vere mos qué nos hacen los liberales, aunque yo soy más liberal que parece, hasta el punto que considero al señor conde de Romanones a mi lado un reaccionario.»

Se despacharon varios expedientes, incluso algunos de condona condicional.

El suplicatorio al general Berenguer

En la reunión celebrada hoy por las secciones del Senado, fueron elegidos los señores Bartrina y duque de Alba para for

mar parte de la comisión para conceder el suplicatorio contra el general Berenguer.

Seguidamente se reunió la comisión, ocupándose de la comunicación enviada por el Consejo Supremo de Guerra, dándole que no existe el informe del fiscal que reclamó el Senado.

Sobre este punto se hicieron varios comentarios, por implicar que el Consejo Supremo solicitaba el suplicatorio por acuerdo propio y esto le impedía ser juez en un asunto que aparecía como acusador.

La comisión coincide en la concesión del suplicatorio.

Para ello solo falta ultimar la jurisdicción que debe intervenir en el asunto por existir criterios contrapuestos.

Los debates en el Congreso

El Congreso estuvo hoy bastante animado, decayendo el interés en el debate político.

El discurso del ministro de la Gobernación señor Plá fue abrumador en extremo.

También se decía que el discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora en el asunto del general Picasso fue excesivamente retórico y no produjo los efectos esperados.

Noticias generales

Madrid, 24

La junta nacional

Mañana se reunirá en Palacio la Junta de Defensa nacional, bajo la presidencia del rey.

Entierro del albañil asesinado

Esta tarde tuvo lugar el entierro del albañil Portillo, que fue asesinado en la Casa del Pueblo.

El orden fué completo.

En el cortejo figuraban millares de obreros.

Presidieron el duelo los señores Besteiro, Prieto, Largo Caballero y Saborit.

Hubo traición

Se sabe que el alto comisario general Burguete sospecha que en el ataque a Afrau hubo traición por parte de la cábila de Benullach.

Para comprobar este extremo se practica la necesaria investigación.

Nuevo académico

Ha sido elegido académico de la Historia, el fiscal del Tribunal de Cuentas del reino señor Llanes Torreglia.

Muerte de Sonnino

Un despacho de Roma participa el fallecimiento del ex presidente del Consejo Sonnino.

La defensa de Afrau

Desde Melilla comunican que los aeroplanos siguieron los bombardeos sobre Afrau.

La guarnición continúa defendiéndose heroicamente.

Conferencia con el rey

El nuevo jefe del Tercio te niente coronel señor Valenzuela celebró hoy una estensa conferencia con el rey.

BOLSA

Interior 4 por 100.	70'35
Amortizable 5 por 100.	80'00
Londres a la vista.	29'34
París a la vista.	45'85

PERPEN

EL PUENTE SOBRE EL RIO ANDARAX

Ya es un hecho la construcción del puente sobre el río Andarax, en el trozo primero de la carretera de Almería a la Ouesta de Las Castañas por Nijar.

Nuestro buen amigo el Ingeniero de esta J. fatara de Obras públicas don José López Rodríguez, que ha seguido muy de cerca la activa y eficaz gestión en pró de la inmediata realización de tan necesaria obra, llevada a fe iz término por nuestro diputado señor Giménez Ramírez, que con el mayor entusiasmo la inició, nos dió a leer anoche el siguiente telegrama que acababa de recibir del señor Giménez:

«Acordado señalar 30 Diciembre próximo, concurso construcción gran puente Andarax carretera Nijar; dentro de breves días publicará Gaceta anuncio. Sea enhorabuena. Saúdales.— Manuel Giménez.»

Grandísima es nuestra satisfacción al dar tan grata noticia a nuestros lectores. Reciente la aprobación del replanteo previo para la construcción del puente, el curso nada se ha hecho esperar, gracias a la intervención decisiva del señor Giménez Ramírez, al que nos complacemos en tributar nuestros aplausos, haciendo con su elogio, honor a la justicia y a la verdad.

Está Almería de enhorabuena, al tener la seguridad de la construcción de ese puente, mejora importantísima para nuestra ciudad, por la que tiempo ha luchábamos.

¿Porqué no nos dá algunos detalles del proyecto de esa obra el señor López Rodríguez?

LA CRONICA se complacería en publicarlos

VINO DE VALDEPEÑAS

Clase selecta de las mejores y más acreditadas bodegas de la Mancha. Se vende en el Café Sui-zo a 70 céntimos el litro.

Campaña frutera

Ayer mañana fundó procedente del puerto de Valencia, el vapor inglés *Mandy Tower*, con destino al mercado de Southampton.

En las últimas horas de la tarde terminó las operaciones de carga, saliendo para su destino con 4 068 barriles y 469 cajas de naranjas.

En puerto no quedó ningún vapor a la carga.

Hoy es esperado un buque a la carga de barriles con los destinos de Bristol y Cardiff

Sobre muelle quedarían unos 10 000 barriles.

Van exportados hasta anoche 1.551 437 barriles y 5.979 medios.

NECROLOGIA

En Arboleas, donde residía, ha dejado de existir don Rafael Plaza Moreno, padre del dueño de la acreditada sastrería establecida en esta ciudad, don Manuel Plaza.

A éste y demás familia, le enviamos nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

**

Ayer mañana recibió cristiana sepultura el cadáver de la respetable señora doña Catalina Arqueros Vivas, viuda de Morales, asistiendo a tan triste acto distinguida conurrencia, que hizo expresión de las simpatías que en vida gozaba la finada, y las que tiene conquistadas nuestro buen amigo don Andrés Morales, comerciante en frutas, que desde hace años se estableció en Londres, a donde habrá llegado, denándole de dolor, la infausta nueva de la muerte de su madre, para la que tuvo siempre sus mayores devotos y cuidados

A él y a su familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

EL SEÑOR PICASSO

Especialista en expedientes

Horroriza leer las referencias que van sacando a luz los periódicos del expediente Picasso Y pasma ver cantidad de trabajo acumulada en esas paginas tristes y concienzudas.

«Vosotros salen bien—los menos—y otros mal—la mayor parte—. Lo que todo el mundo reconoce es que el general encargado de instruir el expediente cumplió su cometido de irreprochable manera.

Esto no deja de tener sus inconvenientes. Por de pronto, ya se dice por ahí que un diputado va a pedir que sea el propio general Picasso quien instruya el expediente por los desfalcos de Larache. Y cuando se termine lo de Larache, vendrá otra cosa, y otra mas, y el ilustre general especialista en expedientes, no va a tener descanso en su vida.

Si el de Marruecos no estuviera tan bien hecho; si su autor hubiera salido del paso como tantos otros... ¡cuánto quehacer se hubiera ahorrado, y cuánto disgusto, para conseguir, probablemente, lo mismo que se logrará con todo su celo!

15.000,000

Si queréis que os toque el GORDO de Navidad jugar en los números 25 144 11.448 12913-17 234 y 26.857 que se dan participaciones de 50 céntimos en el Kiosco de Antonio Segura, situado en frente de la Zapatería de Plaza.

También se vende talonarios con números y cantidades puestas a una peseta el ciento.

A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GAGRANTA NARIZ Y OIDOS

En su gabinete Príncipe 45 derecha. Consulta 10 a 12

PERFUMERIA Este año surtido se ha recibido en la droguería Bustos, donde se expende a precios de fábrica.

Extractos muy finos y concentrados. Aguas de colonia y lociones se venden en pequeñas cantidades.

Traslado.

La acredita la corsetería de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas braqueros sin hierro para caballeros aparatos para desviación de la columna

Almendros y olivos

Arboles frutales de Aragón

Informes: Aznar y Tonda P. Príncipe 27. Almería.

Doctor Pelegrín Rodríguez

Ex alumno del Instituto Rubio y Maternidad de Madrid Enfermedades de la mujer y niños PARTOS Mendez Nuñez 15.

Sarna

«Antisárico» Marfil. Es el único que cura sin Baño. 3 pesetas frasco. Venta en don Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez Federico Larico. Agentes exclusivos señores Uriach y Gamiña Bruch 49 Barcelona.

LA CRÓNICA MERIDIONAL

es el periódico decano de la prensa almeriense.

IBERICA DE CONTRATACION Y PUBLICIDAD S. A.

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas

Concesionaria exclusiva por el Estado de la fabricación de todas las cajas de cerillas que requiera el consumo de España, con privilegio de insertar anuncios en dichos envases.

Regalará a los coleccionistas de anuncios de cajas de cerillas los siguientes

PREMIOS

- 1.º Un automóvil Ford completamente nuevo y equipado. Valor, pesetas 5.040.
- 2.º Una colección de la Enciclopedia Espasa (les 39 tomos publicados) Valor, 1.448,50 pesetas.
- 3.º Una escopeta Hammerless Eder, de la acreditada marca de don Victor Sarasqueta, de Elbar. Valor 500 pesetas.
- 4.º Diez lotes, consistente cada uno en una pluma-fuente marca Swan, de un valor mínimo de 25 ptas. cada una.

BASES

1.ª Para optar a estos premios bastará con recortar los anuncios insertados en las cajas de cerillas y presentarlos pegados en hojas (diez anuncios cada una), antes del día 10 de Diciembre de 1922, en las oficinas de I. C. P. en Madrid, plaza de las Cortes, 6, o en cualquiera de sus Sucursales en provincias, cuyas oficinas darán en cambio un cupón en el que conste el nombre y domicilio de la persona que haga la entrega y el número de anuncios que haya entregado. Cada interesado remitirá a nuestro domicilio social los cupones que haya coleccionado antes del 15 de Diciembre de 1922.

2.ª El 20 de Diciembre de 1922, se levantará acta notarial en la que se hará constar el número de anuncios que cada concursante haya presentado (cuyo número no se limita), y los premios serán otorgados a los trece concursantes que hayan presentado mayor número de anuncios y con arreglo al siguiente orden: el primer premio al que presente mayor número, el segundo al que siga en cuantía, y así sucesivamente. Los regalos se entregarán en Madrid.

Premios concedidos por señores anunciantes

Los concesionarios del papel de fumar *Nicola* otorgan **UN PREMIO DE 1.000 PESETAS,** y el Comité de los Nitratos de Sosa de Chile, **CUARENTA PREMIOS**

consistentes en cuarenta lotes de 300 kilogramos cada lote de nitrato de sosa de Chile.

Para optar a estos premios se atenderán los coleccionistas a las mismas bases insertadas anteriormente, con la única diferencia de que las hojas que se han de canjear por cupones llevarán sólo anuncios del papel de fumar *Nikola* y de los *Nitratos de Sosa de Chile* respectivamente.

La entrega del premio del papel *Nikola* se hará en Madrid y la de los cuarenta lotes de *Nitrato de Chile* en un almacén, el más próximo al domicilio del agraciado. Los cuarenta lotes de *Nitrato de Chile* se entregarán a los cuarenta concursantes que hayan presentado más anuncios, por orden de cuantía de éstos.

NOTAS IMPORTANTES.— Los anuncios presentados para los premios de *Nicola* y *Nitratos de Chile* se computarán también para todos los premios.

Los grandes establecimientos de calzado *Eureka!* admitirán sus anuncios en cajas de cerillas en las compras al contado, en proporción de 25 por 100 del importe de las mismas, valorando cada anuncio en diez céntimos de peseta

**Anemio, tuberculosis
Neurastenia,
Catarros crónicos etc.**
TOMAD

HISTOGENO LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: «A. Llopis» Rosales 8 y 12 Madrid.

REPRESENTACION LUCRATIVA

en pequeñas ciudades de provincia, de importante fábrica y puede obtenerla persona activa que disponga de 500-1000 pesetas.

E. C. Ibr.: Apartado 854, Barcelona.

EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del **DR. WINTER CURAN** los dolores dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del **DR. WINTER!**

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

La experiencia demuestra que los chocolates dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidlos en todos los Ultramarinos y confiterías

Aguas de Marmolejo

Aguas alcalinas bicarbonatadas sódicas magnésicas. Variedad litínico-ferruginosa. Acreditadísima para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, vías urinarias, para el artritisismo y cloro anemia. Mil ares de enfermos que en creciente número acuden anualmente a Marmolejo y beben nuestra agua embotellada, atestiguan sus maravillosos resultados.

Temporada oficial: 1.º de Abril al 30 de Noviembre. Estación de ferrocarril en la línea de Madrid a Córdoba. Pídanse nuestras botellas en las buenas farmacias, y por cajas al Administrador del Establecimiento en Marmolejo (Jaén). Servicio de tranvía desde el pueblo de Marmolejo a los manantiales.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el 11 de Noviembre el vapor

Antonio López

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Noviembre el vapor

P. de Estrústegui

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica General Segura bajos

Número de ocho páginas LEA USTED MAÑANA LA CRONICA MERIDIONAL